

Don Vicente Domínguez García, Presidente del Patronato de la FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER – PRINCIPADO DE ASTURIAS, con CIF G-74193053, inscrita en el Registro de Fundaciones del Principado de Asturias en el Tomo 115, Sección 1ª, Libro 1, Inscripción 1ª, con el número de fundación 33/FDC 0115, en virtud de los poderes que tienen atribuidos por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 13 de octubre de 2015,

RESUELVE:

- I. Iniciar el oportuno expediente de contratación, a sustanciar por el procedimiento abierto, para la contratación del SERVICIO DE IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE IMPRENTA E IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE VINILOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER. El valor estimado del contrato es de DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (219.492 €) IVA NO INCLUIDO para UN año de contrato más dos posibles prórrogas de un año cada una. El presupuesto máximo de esta licitación, incluye dichas eventuales prórroga de un año cada una y un modificado de hasta un 20% para el caso de la realización de actividades no previstas inicialmente.
- II. Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares que regularán la contratación señalada.
- III. Designar a los miembros de la mesa de contratación, integrada por:
 - - D. Carlos Cuadros Soto, Director General de la Fundación, actuando como Presidente.
 - - D. Rubén Marín, Vocal del Patronato, actuando como Vocal
 - - D. Jaime Arias, Vocal del Patronato, actuando como Vocal
 - - D. Manuel González Vila. Vocal del Patronato, actuando como Vocal
 - - D. Jaime Rojo García- Conde, Secretario/a de la Fundación, actuando como Secretario.

Avilés, 7 de marzo de 2019

Fdo. D. Vicente Domínguez García
Presidente